

LA DIRECCIÓN DE CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL

CERTIFICA

Verificadas las bases de datos, se observa que la señora Gloria Helena Guinand Orozco identificada con el NIT. 1.094.889.916 - 1, propietaria del establecimiento de comercio Recuca Recorrido de La Cultura Cafetera identificada con el RNT 59190, quien se encuentra en la obligación de liquidar y pagar la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo desde el segundo trimestre del año 2008, efectuó los pagos de la mencionada contribución que se relacionan a continuación:

AÑO	PERIODO	VALOR
2008	2 (abril-mayo-junio)	\$ 28.400
	3 (julio-agosto-septiembre)	\$ 20.400
	4 (octubre-noviembre-diciembre)	\$ 31.900
2009	1 (enero-febrero-marzo)	\$ 18.750
	2 (abril-mayo-junio)	\$ 27.234
	3 (julio-agosto-septiembre)	\$ 19.572
	4 (octubre-noviembre-diciembre)	\$ 25.303
2010	1 (enero-febrero-marzo)	\$ 34.300
	2 (abril-mayo-junio)	\$ 45.100
	3 (julio-agosto-septiembre)	\$ 38.947
	4 (octubre-noviembre-diciembre)	\$ 52.840
2011	1 (enero-febrero-marzo)	\$ 29.372
	2 (abril-mayo-junio)	\$ 29.806
	3 (julio-agosto-septiembre)	\$ 133.932
	4 (octubre-noviembre-diciembre)	\$ 172.189
2012	1 (enero-febrero-marzo)	\$ 75.916
	2 (abril-mayo-junio)	\$ 75.916
	3 (julio-agosto-septiembre)	\$ 127.561
	4 (octubre-noviembre-diciembre)	\$ 81.793
2013	1 (enero-febrero-marzo)	\$ 96.107
	2 (abril-mayo-junio)	\$ 74.461
	3 (julio-agosto-septiembre)	\$ 89.154
	4 (octubre-noviembre-diciembre)	\$ 147.306
2014	1 (enero-febrero-marzo)	\$ 102.772
	2 (abril-mayo-junio)	\$ 138.129
	3 (julio-agosto-septiembre)	\$ 121.321
	4 (octubre-noviembre-diciembre)	\$ 152.374

AÑO	PERIODO	VALOR
2015	1 (enero-febrero-marzo)	\$ 139.133
	2 (abril-mayo-junio)	\$ 165.339
	3 (julio-agosto-septiembre)	\$ 174.652
	4 (octubre-noviembre-diciembre)	\$ 291.000
2016	1 (enero-febrero-marzo)	\$ 354.000
	2 (abril-mayo-junio)	\$ 301.000
	3 (julio-agosto-septiembre)	\$ 355.000
	4 (octubre-noviembre-diciembre)	\$ 524.000
2017	1 (enero-febrero-marzo)	\$ 425.000
	2 (abril-mayo-junio)	\$ 302.000
	3 (julio-agosto-septiembre)	\$ 322.000
	4 (octubre-noviembre-diciembre)	\$ 536.000
2018	1 (enero-febrero-marzo)	\$ 546.000
	2 (abril-mayo-junio)	\$ 392.000
	3 (julio-agosto-septiembre)	\$ 614.000
	4 (octubre-noviembre-diciembre)	\$ 621.000
2019	1 (enero-febrero-marzo)	\$ 609.000

Se expide la presente a solicitud del interesado, en Bogotá, D.C., a los seis (06) días del mes de mayo de 2019.

Diana Fdo Moreno 6

DIANA FERNANDA MORENO GRIMALDO

Directora de Contribución Parafiscal (E)

Proyectado por: Fabian Pulido
Revisado por: Daniela Ardila

